



193480

193480

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS PARA ENTRADA ADICIONAL DE AIRE EN LAS TUBERIAS DE ADMISION DE LOS MOTORES DE EXPLOSION", a favor de D. Luis Ribas Valls, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Martí Molins, 12.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hace algunos años una casa norteamericana, especializada en la fabricación de carburadores para los motores de explosión, lanzó al mercado mundial un dispositivo para una entrada adicional de aire en la tubería de admisión de gases de estos motores.

5.

Este dispositivo venia a llenar una laguna técnica que se traducía antes en defectos de funcionamiento de los motores, por la defectuosa mezola de combustible y

193480

aire.

10. En este dispositivo se preveían, un orificio de entrada de aire a la tubería de admisión del motor, situado sobre una platina de la misma, y en el interior del cuello de la platina, se situaban unas piezas en forma helizoidal, que giraban al paso de la mezcla, efectuándose así la

15. íntima vaporización del combustible o esencia.

Este dispositivo adolece de los defectos de tener una gran complicación de mecanismos, que se traduce en su precio y en averías, puesto que por no ser posible lubricar las piezas giratorias, estas se atascan y quedan in-

20. movilizadas al poco tiempo de servicio; además reducen el pasó útil de la tubería de admisión.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en estos dispositivos que a la par que obtienen los efectos deseados, evitan estos in-

25. convenientes, y siendo nuevos y de su invención solicita se le garanticen en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En su esencia consisten tales perfeccionamientos en

30. disponer sobre una platina adecuada para ser acoplada al tubo de admisión; esta regata comunica con el interior del tubo de admisión por varios pequeños conductos; y con el exterior por un tubo roscado exteriormente en su extremo libre, al cual se atornilla un manguito de rosca interior.

35. Este manguito está provisto de un orificio lateral para la entrada de aire y el extremo opuesto a la boca del tubo queda cerrado por un simple tornillo. Se comprende que al roscar más o menos este tornillo, se cerrará más o menos el paso de aire.



40. La regata anular queda cubierta y cerrada por la junta de la platina con su pareja. En cuanto al torni-

llo de graduación queda inmovilizada o asegurada su posición una vez graduado gracias a un resorte que actúa de contratuerca. Si es preciso una vez graduado el paso a
45. las características particulares del motor y carburador puede ser precintada su posición.

Al objeto de concretar más el alcance de estos perfeccionamientos, se describen a continuación los adjuntos dibujos referentes a un ejemplo práctico.

50. En la figura I se dibuja una vista de frente de una platina dotada de estos perfeccionamientos; -1- es la platina; -2- el orificio del tubo de admisión; -3- la regata anular; -4- los orificios de comunicación al interior del tubo; -5- el de comunicación al exterior; -6- el
55. manguito roscado; -7- su orificio lateral de entrada de aire; -8- el tornillo de graduación de paso de aire; y -9- el resorte de fijación.

En la figura II se detalla una sección de la propia platina según el plano -10-10-.

60. Estas platinas pueden fabricarse en bronce o latón fundido, con la regata ya formada y, lo mismo que el apéndice o tubo lateral de entrada de aire del exterior, se ajustan y se efectúan los taladros pertinentes para formar los orificios de comunicación -4- y -5-, y luego se
65. rosca el extremo del tubo o apéndice lateral.

El manguito -6- y el tornillo -8- pueden ser asimismo de latón o bronce.

Al objeto de esta patente serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos descritos.
70.



N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.-Unos perfeccionamientos en los dispositivos para la

75. entrada de aire adicional en las tuberías de admisión de los motores de explosión, consistente en el hecho de dotar a una de las platinas del tubo de admisión citado, de una regata anular de sección semicircular, que rodee la abertura del tubo, la cual estará en comunicación con
80. el interior de éste mediante varios orificios, y con el aire exterior mediante un conducto que sobresalga lateralmente de la propia platina. Esta regata queda cubierta y cerrada mediante la junta de la platina con su gemela.
- 2.- Los propios perfeccionamientos en los dispositivos
85. aludidos en la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que el conducto de comunicación con el aire exterior que se cita en dicha reivindicación, termine en una abertura de paso graduable a voluntad.
- 3.- Los propios perfeccionamientos en los dispositivos
90. que se citan en las reivindicaciones primera y segunda, caracterizados por el hecho de que el conducto que se menciona en las aludidas reivindicaciones, esté roscado exteriormente en su extremo libre, y a él se rosque un manguito de rosca interior provisto de una abertura lateral cuyo paso será graduable por un tornillo roscado al propio manguito y que cierra el extremo del mismo opuesto al de fijación a la platina.
95. 4.- Los propios perfeccionamientos en los dispositivos que se citan en las reivindicaciones primera, segunda y tercera, caracterizados por el hecho de que se asegure la posición deseada del tornillo de graduación que se menciona en la reivindicación tercera mediante un resorte que actúa de contratuerca y se inmovilice, si es preciso, esta posición mediante un precinto.
- 100.
105. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:



350

1934

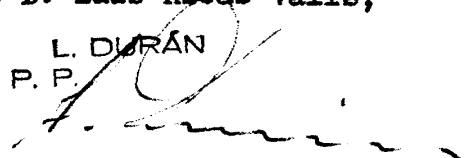
110. 5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS PARA ENTRADA ADICIONAL DE AIRE EN LAS TUBERIAS DE ADMISION DE LOS MOTORES DE EXPLOSION".

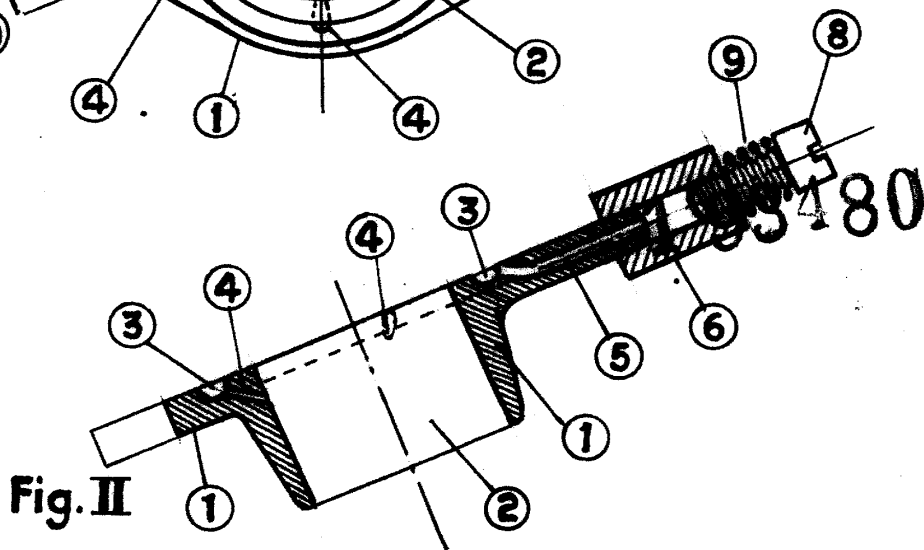
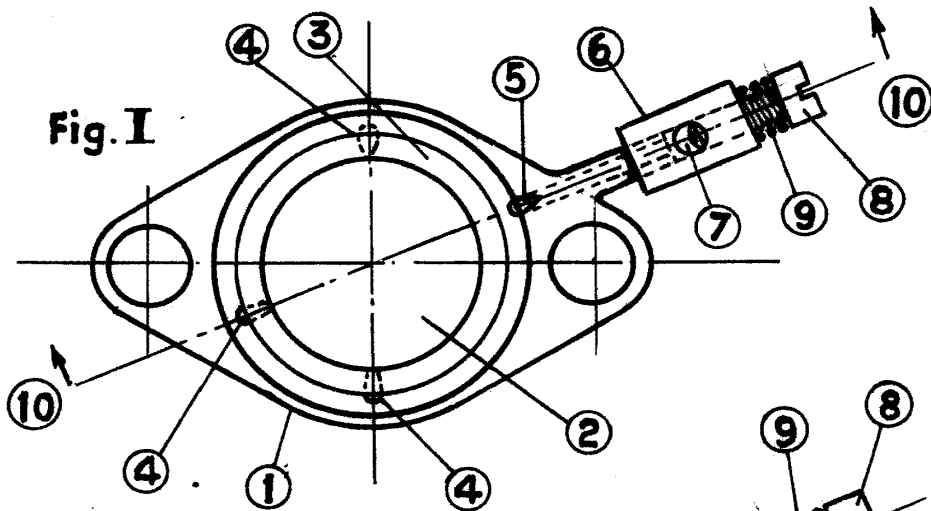
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sora cara y del dibujo unido a la misma.

115. Barcelona primero de junio de mil novecientos cincuenta.

P. A. de D. Luis Ribas Valls,

L. DURÁN
P. P.





Barcelona - 1 JUNI 1950
L. DURÁN
P. P.



ESCALA VARIABLE